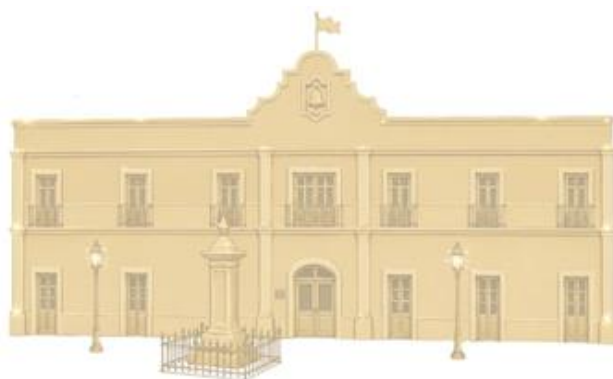


SEGUNDO
INFORME
DE ACTIVIDADES

GUADALUPE KARLA MARIANA
GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
SÍNDICA HACENDARIA

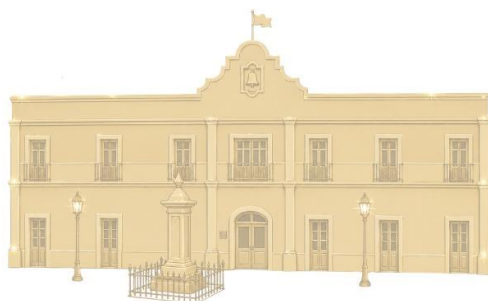
ZEMPOALA, HIDALGO, AGOSTO DE 2026



SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

**GUADALUPE KARLA MARIANA
GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
SÍNDICA HACENDARIA**

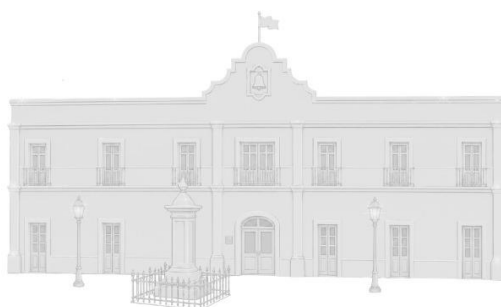
ZEMPOALA, HIDALGO, AGOSTO DE 2026



**SEGUNDO
INFORME**
DE ACTIVIDADES

**GUADALUPE KARLA MARIANA
GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
SÍNDICA HACENDARIA**

ZEMPOALA, HIDALGO, AGOSTO DE 2026



ÍNDICE

Mensaje.....	5
Fundamento legal.....	6
¿Cómo se integra la asamblea?	8
Sesiones de Cabildo.....	9
Participación en comisiones	11
Primer informe de actividades	15
Actividades de Presidencia Municipal	16
Acompañamiento al Desfile del 215 Aniversario de la Independencia de México	16
Conversatorio “Voces que Inspiran”	17
Evento de Canadevi.....	20
Jornada por la Paz y Bienestar del Pueblo	21
Primer Encuentro de Autoridades Jóvenes 2026	22
Actividad del ayuntamiento	29
Actividad de Programa del Gobierno de México	30
Evento al 2° Congreso Nacional de Personas Servidoras Públicas con Discapacidad.....	31
Deporte	35
Atención ciudadana en oficina	36
Inauguración de obras	37
Agradecimiento	38

Mensaje

Queridos ciudadanos de Zempoala, Hidalgo:

Es un honor dirigirme a ustedes como **Síndica Hacendaria** para expresar mi más sincero agradecimiento por la confianza que han depositado en nuestro trabajo. Asumo esta responsabilidad con un profundo compromiso de actuar con honestidad, transparencia, cercanía y responsabilidad, velando siempre por el correcto manejo de los recursos públicos y por el bienestar de nuestro municipio.

Cada acción que emprendemos tiene como objetivo fortalecer a Zempoala y contribuir al desarrollo de nuestras comunidades. Estoy convencida de que, trabajando unidos gobierno y ciudadanía, podemos construir un municipio con más oportunidades, mejores servicios y un futuro más próspero para todas y todos.

En congruencia con este compromiso y con la responsabilidad que me confieren la constitución y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y las disposiciones normativas aplicables, el 3 de junio de 2026, esta Sindicatura promovió un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de ciudadano (JDC), radicado bajo el expediente IEEH-JDC-066/2026, derivado de la omisión del Presidente Municipal y de diversas autoridades municipales de dar contestación a las solicitudes de información formuladas mediante diversos oficios.

La información solicitada resulta necesaria para el adecuado ejercicio de mis funciones constitucionales y legales como Síndica Hacendaria y Presidenta de la Comisión de Hacienda, particularmente para vigilar el manejo de los recursos públicos municipales y participar de manera efectiva en los órganos colegiados relacionados con la administración de dichos recursos.

La falta de acceso oportuno a información y documentación, así como las limitaciones a la participación en los órganos colegiados correspondientes, constituyeron circunstancias que hicieron necesario acudir a las instancias jurisdiccionales competentes para salvaguardar el ejercicio de las atribuciones que legalmente corresponden a esta sindicatura.

En este procedimiento, el Tribunal determinó fundados algunos de los agravios planteados, y actualmente el expediente IEEH-JDC-066/2026 se encuentra en etapa de cumplimiento de sentencia. Esta actuación no tiene otro propósito que cumplir con el deber que me corresponde de vigilar, procurar y defender los intereses municipales, así como procurar el buen desempeño de la administración pública y favorecer, en todo momento, los principios de transparencia, rendición de cuentas y legalidad en la gestión pública.

Agradezco el respaldo, la participación y las valiosas propuestas de la ciudadanía, ya que son fundamentales para seguir avanzando. Reitero mi compromiso de mantener un gobierno cercano, escuchar sus necesidades, atender sus inquietudes y desempeñar mi labor con responsabilidad, respeto, transparencia y una firme vocación de servicio.

Los invito a que continuemos trabajando juntos por un Zempoala más fuerte, más transparente y con mejores resultados para todas las familias. Con unidad, diálogo y colaboración seguiremos construyendo el municipio que todas y todos merecemos.

Con respeto y gratitud.

Mtra. Guadalupe Karla Mariana Gutiérrez Gutiérrez
Síndica Hacendaria



Fundamento legal

El presente Informe Anual de Actividades y de Gestión de la **Síndica Hacendaria del H. Ayuntamiento de Zempoala, Hidalgo**, se presenta con fundamento en el marco jurídico que regula la organización, funcionamiento y atribuciones de los Ayuntamientos y sus integrantes, así como las responsabilidades relacionadas con la vigilancia de la Hacienda Pública Municipal.

Lo anterior, con base en los siguientes ordenamientos legales:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 115, que reconoce al Municipio como la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los Estados, estableciendo las facultades del Ayuntamiento como órgano de gobierno municipal y su responsabilidad en la administración de la Hacienda Pública Municipal.

Constitución Política del Estado de Hidalgo.

Asimismo, el artículo 145 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo establece la vigilancia de la Hacienda Pública Municipal, y las facultades y obligaciones conferidas incluyendo la revisión de las cuentas de la Tesorería, presidir la Comisión de Hacienda Municipal y la asistencia a sesiones de Ayuntamiento con derecho a voz y voto.

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo

El artículo 67 en sus fracciones IV, V, VI, X y XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo establece las facultades y obligaciones de la Sindicatura, entre ellas : revisar y firmar la cuenta pública, vigilar, revisar y firmar los cortes de caja de la tesorería municipal y cuidar que la aplicación de los gastos se haga con todos los requisitos legales y conforme al presupuesto respectivo, participar en la formulación y actualización del inventario general procurar y defender los intereses del municipio, cumplir con las obligaciones de transparencia, presentar declaraciones patrimoniales y ejercer las demás funciones que determinen las leyes y reglamentos.

El artículo 68 señala las limitaciones de las personas titulares de las sindicaturas respecto a actos que puedan afectar el patrimonio municipal, salvo autorización del Ayuntamiento conforme a la ley.

El artículo 93 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, me confiere como Síndica Hacendaria la inspección de la Hacienda Pública Municipal, en los términos de esta Ley y demás disposiciones legales y normativas aplicables.

Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo

Regula las disposiciones relacionadas con los ingresos municipales, administración de los recursos públicos, obligaciones fiscales y manejo de la Hacienda Pública Municipal.

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Establece los criterios generales para la armonización contable, registro financiero, emisión de información presupuestaria y transparencia de los recursos públicos.

Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo

Regula los procesos de fiscalización, revisión y evaluación del ejercicio de los recursos públicos municipales.

Ley General de Responsabilidades Administrativas

Establece los principios y obligaciones que deben observar las personas servidoras públicas en el desempeño de sus funciones, incluyendo legalidad, honradez, transparencia, imparcialidad y rendición de cuentas.

Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Zempoala, Hidalgo

Ordenamiento que regula la organización interna del Ayuntamiento, funcionamiento de sus órganos, participación de sus integrantes y desarrollo de las actividades administrativas municipales.

En cumplimiento de este marco jurídico, la **Sindicatura Hacendaria del H. Ayuntamiento de Zempoala, Hidalgo**, y Presidenta de la Comisión de Hacienda, ejerce sus atribuciones con responsabilidad institucional, vigilando el adecuado manejo de los recursos públicos, la protección del patrimonio municipal y el fortalecimiento de una administración pública transparente, eficiente y apegada a la legalidad.

¿Cómo se integra la asamblea?

Presidente Municipal

1. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo

Síndicas

1. Síndica Hacendaria - Guadalupe Karla Mariana Gutiérrez Gutiérrez.
2. Síndica Jurídico - Ana Yesenia Hernández Castillo.

Regidores

1. Daniel Campos Velázquez.
2. Evelyn Hernández Briones.
3. Esdras Reyes Reyes.
4. Briseida Cantera Santillán.
5. Álvaro Daniel Cuevas Espejel.
6. Vianey Hernández Ávila.
7. Rubén Escobedo Valdez.
8. Alejandra Gutiérrez Ruíz.
9. Laura Anahí Sánchez Delgadillo.
10. Horacio Ramírez Medina.
11. Jorge Ruíz Bustillos.
12. Iris Dayani Terán Lazcano.
13. Edwin Naim Suarez Gutiérrez.
14. Nadia Isabel Mateos Palacios.
15. Jesús Ortiz Ortiz



Sesiones de Cabildo

Durante el periodo que se informa, en mi carácter de Síndica Hacendaria, mantuve una **asistencia del 100%** a las sesiones de Cabildo, participando en el análisis, discusión, propuesta y votación de los asuntos de mayor relevancia para el municipio.

Entre los principales asuntos atendidos se encuentran la Ley de Ingresos 2026, el Presupuesto de Egresos 2025 y 2026 y sus modificaciones, asuntos relacionados con el patrimonio municipal, reformas al Bando de Policía y Gobierno, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, así como diversos acuerdos económicos y proyectos de decreto.



Principales sesiones y asuntos

Periodo: septiembre de 2025 a julio de 2026

No.	Sesión	Principales asuntos
1	Vigésima Séptima Sesión Ordinaria	Presentación de la Iniciativa de Ley de Ingresos 2026.
2	Novena Sesión Extraordinaria	Aprobación de la Ley de Ingresos 2026.
3	Vigésima Octava Sesión Ordinaria	Tercera modificación al Presupuesto de Egresos 2025.
4	Vigésima Novena Sesión Ordinaria	Proyectos de decreto y acuerdos económicos.
5	Trigésima Sesión Ordinaria	Zona peatonal dominical en calle Juárez y autorización del Buen Fin 2025.
6	Trigésima Primera Sesión Ordinaria	Aprobación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local.
7	Trigésima Segunda Sesión Ordinaria	Reformas constitucionales, acuerdos económicos y Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.
8	Trigésima Tercera Sesión Ordinaria	Entrega del Presupuesto de Egresos 2026 para análisis.
9	Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria	Aprobación del Presupuesto de Egresos 2026.
10	Décima Primera Sesión Extraordinaria	Cuarta modificación al Presupuesto de Egresos 2025 e indemnización por fallecimiento de trabajador.
11	Décima Segunda Sesión Extraordinaria	Aprobación de la cuarta modificación al Presupuesto de Egresos 2025.
12	Trigésima Quinta Sesión Ordinaria	Donación de patrulla y campaña de matrimonios colectivos gratuitos 2026.
13	Trigésima Sexta Sesión Ordinaria	Presentación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.
14	Trigésima Séptima Sesión Ordinaria	Desayunos escolares, Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Centro de Respuesta Inmediata (C2).
15	Trigésima Octava Sesión Ordinaria	Reforma constitucional en materia de seguridad pública.
16	Trigésima Novena Sesión Ordinaria	Primera modificación al Presupuesto de Egresos 2026 y propuesta de nombramiento de una calle.
17	Cuadragésima Sesión Ordinaria	Aprobación de la primera modificación al Presupuesto de Egresos 2026.
18	Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria	Mejora regulatoria y mecanismo de registro de asociaciones civiles.
19	Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria	Baja de bienes muebles del patrimonio municipal.
20	Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria	Nombramiento del titular de la Oficialía Mayor.
21	Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria	Reformas y reglamento del DIF Municipal y cambio provisional de sede de Cabildo.
22	Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria	Reformas al Bando de Policía y Gobierno y reformas constitucionales en materia de austeridad, igualdad y paridad.
23	Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria	Baja de bienes muebles, regulación de giros comerciales y presentación de la segunda modificación presupuestal 2026.
24	Décima Tercera Sesión Extraordinaria	Aprobación de la segunda modificación al Presupuesto de Egresos 2026.
25	Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria	Jubilación y pensión de trabajadores al servicio del Municipio.
26	Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria	Manual de Organización, lineamientos del PbR y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Total, de Sesiones: 22 Sesiones Ordinarias y 4 Sesiones Extraordinarias

Total, General: 26 Sesiones de Cabildo

Mi participación en el Cabildo ha tenido como prioridad vigilar y contribuir al adecuado manejo de los recursos públicos, así como impulsar acuerdos que respondan a las necesidades de las comunidades y fraccionamientos de Zempoala, siempre con responsabilidad, transparencia, legalidad y sentido social.

Participación en comisiones

En observancia de lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, las comisiones permanentes del Ayuntamiento constituyen los órganos colegiados encargados del estudio, análisis, dictaminación y seguimiento de los asuntos de interés público municipal, representando un mecanismo fundamental para fortalecer la gobernanza, la legalidad y la eficacia en la toma de decisiones del Cabildo.

Durante el periodo que se informa, en mi carácter de Síndica Hacendaria, desempeñé funciones estratégicas dentro de diversas comisiones permanentes del Ayuntamiento, asumiendo responsabilidades de conducción, coordinación y participación activa en el análisis de los asuntos sometidos a consideración del órgano colegiado.

Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda

Como Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda, dirigí los trabajos orientados al estudio, análisis y dictaminación de los asuntos vinculados con la Hacienda Pública Municipal, privilegiando en todo momento los principios de legalidad, transparencia, disciplina financiera, eficiencia, eficacia y rendición de cuentas.

En coordinación con las y los integrantes de la Comisión, se dio seguimiento a la revisión de los estados financieros, iniciativas, reglamentos, acuerdos y demás asuntos de naturaleza hacendaria, promoviendo decisiones responsables para garantizar la correcta administración, protección y fortalecimiento del patrimonio municipal, así como el adecuado ejercicio de los recursos públicos en beneficio de la ciudadanía.

Durante el periodo que se informa, la Comisión Permanente de Hacienda desarrolló diversas sesiones ordinarias y mesas de trabajo enfocadas al análisis de los instrumentos presupuestarios y financieros del Ayuntamiento, emitiendo los dictámenes correspondientes para su presentación y aprobación por el Honorable Cabildo.

Con estas acciones, la Comisión Permanente de Hacienda reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal, privilegiando la legalidad, la transparencia, la disciplina financiera y la rendición de cuentas en la toma de decisiones relacionadas con el manejo de los recursos públicos.

Principales sesiones y asuntos de comisión de Hacienda

No.	Sesión	Fecha	Asunto / Tema
1	Décima Segunda Sesión Ordinaria	21 de agosto de 2025	Análisis y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de la Ley de Ingresos 2026
2	Décima Tercera Sesión Ordinaria	10 de septiembre de 2025	Análisis y, en su caso, dictamen de la Ley de Ingresos 2026.
3	Décima Cuarta Sesión Ordinaria	16 de septiembre de 2025	Análisis y, en su caso, dictamen de la Ley de Ingresos 2026.
4	Décima Quinta Sesión Ordinaria	29 de septiembre de 2025	Análisis y, en su caso, aprobación de la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos 2025.
5	Décima Quinta Sesión Ordinaria	4 de noviembre de 2025	Análisis y, en su caso, dictamen de los asuntos remitidos a la Comisión: Acuerdo Económico en materia de PBR y SED, y Acuerdo Económico en materia de Adecuaciones Presupuestarias.
6	Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda	3 de diciembre de 2025	Análisis y, en su caso, firma del Dictamen de Presupuesto de Egresos 2026.
7	Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda	8 de diciembre de 2025	Análisis y, en su caso, firma del Dictamen de Presupuesto de Egresos 2026.
8	Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda	30 de diciembre de 2025	Análisis y, en su caso, firma del Dictamen de la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos 2025
9	Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda	27 de marzo de 2026	Análisis de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2026 y, en su caso, firma del Dictamen.
10	Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Hacienda	29 DE JUNIO DE 2026	Análisis y, en su caso, firma del Dictamen de la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos 2025.



Presidenta de la Comisión de Inclusión

El 25 de mayo, a las 12:00 horas, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Inclusión, con la participación de las y los integrantes de la comisión y la Directora de la Dirección de Inclusión Social, donde se realizó una mesa de trabajo para la organización de las actividades conmemorativas del Mes del Orgullo LGBTQ+ en el municipio de Zempoala.

Como Presidenta de la Comisión de Inclusión, participé en la campaña “Un Gol contra la Discriminación”, en el marco del 17 de mayo, Día Internacional contra la Homofobia, la Lesbofobia, la Bifobia y la Transfobia, en coordinación con la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría de Gobierno de Hidalgo, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo y el municipio de Zempoala. fue un honor participar en actividades impulsadas por la Secretaría de Economía del Gobierno de México, fortaleciendo el intercambio de experiencias y conocimientos.

Desde mi responsabilidad como Síndica Hacendaria de Zempoala y Presidenta de la Comisión de Inclusión, reafirmo mi compromiso de impulsar espacios seguros, campañas de sensibilización y acciones que promuevan el respeto a la diversidad sexual y de género, así como la inclusión, el desarrollo económico y mayores oportunidades para las y los zempoalenses, contribuyendo a construir un municipio más incluyente, respetuoso y libre de discriminación.



Secretaria de la Comisión de Comercio y Abasto

Como Secretaria de esta comisión, participé en la organización, integración y seguimiento de los trabajos, colaborando en el análisis de los asuntos relacionados con la actividad comercial y el sistema de abasto municipal.

Desde esta responsabilidad se contribuyó a la elaboración de propuestas y dictámenes orientados a fortalecer el desarrollo económico local, promover el ordenamiento de la actividad comercial y favorecer condiciones que impulsen la competitividad y el bienestar de comerciantes y consumidores.

Vocal de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial

Como Vocal, participé en el análisis y discusión de los asuntos relacionados con la planeación del desarrollo urbano, el ordenamiento territorial y la regulación de los asentamientos humanos, aportando observaciones y propuestas para fortalecer el crecimiento ordenado y sostenible del municipio.

La participación en esta comisión permitió contribuir a la consolidación de políticas públicas orientadas al desarrollo urbano responsable, con apego al marco jurídico vigente y a los instrumentos de planeación municipal.



Primer informe de actividades

Asistí, en mi calidad de Sindica Hacendaria, al Primer Informe de Actividades del presidente Constitucional del Municipio de Zempoala, Hidalgo, donde se dieron a conocer los avances, acciones y resultados alcanzados durante el primer año de gestión.

Refrendo mi compromiso de continuar trabajando de manera responsable y coordinada por el desarrollo, bienestar y fortalecimiento de nuestro municipio.



Actividades de Presidencia Municipal

Acompañamiento al Desfile del 215 Aniversario de la Independencia de México

Se acompañó el desfile cívico conmemorativo por el 215 Aniversario de la Independencia de México, con la participación de autoridades, instituciones educativas y ciudadanía de Zempoala, fortaleciendo los valores cívicos, la identidad y el orgullo nacional.



Conversatorio “Voces que Inspiran”

Asistí al conversatorio “Voces que Inspiran”, un espacio de diálogo y reflexión para promover una sociedad más incluyente, justa y con igualdad de oportunidades. Durante el encuentro se compartieron experiencias y propuestas para fortalecer la inclusión y el respeto. Estuvo presente Ricardo Olvera, Director del Instituto Hidalguense de la Juventud.



La participación en el curso de lengua de señas fue una experiencia enriquecedora que permitió fortalecer la comunicación inclusiva y reflexionar sobre la importancia de derribar barreras que limitan la participación de las personas sordas en la sociedad. Se agradece a la regidora Alejandra por impulsar esta actividad en beneficio de una sociedad más incluyente.



El Gobierno Municipal realizó la sesión de recepción y aprobación de proyectos de obra del COMPLADEM, reafirmando su compromiso con una planeación democrática, participativa y cercana a la ciudadanía, impulsando acciones que atiendan las necesidades prioritarias del municipio.



Asistí a la encendida del Árbol Navideño en Zempoala, Hidalgo, compartiendo con las familias de nuestro municipio un momento de alegría, convivencia y unión. Como Síndica Hacendaria, me sumé con entusiasmo a esta celebración que fortalece los lazos de nuestra comunidad.



Evento de Canadevi



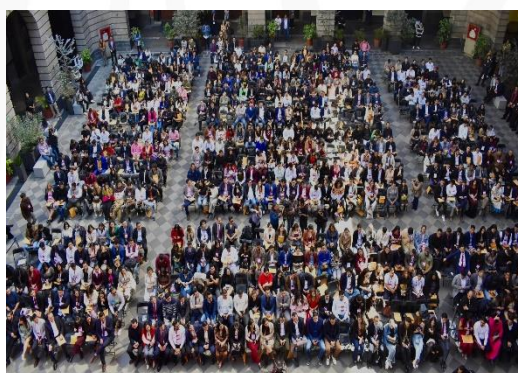
Jornada por la Paz y Bienestar del Pueblo

Asistí a las Jornadas por la Paz y el Bienestar del Pueblo, realizadas en coordinación con la Secretaría de Gobierno del Estado y la Presidencia Municipal de Zempoala en el auditorio de Téllez.



Primer Encuentro de Autoridades Jóvenes 2026

Agradeciendo la invitación de Abraham Carro, director general del IMJUVE. Este encuentro representa el inicio de una agenda de trabajo con acciones concretas en favor de las y los jóvenes de Hidalgo, especialmente de Zempoala, reafirmando mi compromiso como Síndica Hacendaria de impulsar oportunidades y resultados que se cumplan.



El 14 de febrero del 2026 se vivió una jornada llena de emociones con las Bodas Colectivas en el municipio de Zempoala, celebrando el amor y la unión de nuestras familias. Un día especial que quedará para siempre en el corazón de nuestro municipio, fortaleciendo los lazos que nos unen como comunidad.



Participé en el encuentro con jóvenes en la Universidad Anáhuac Puebla, donde se dialogó con el Senador Ignacio Mier Velazco sobre la participación juvenil en la vida pública, reafirmando mi compromiso con las nuevas generaciones.

Asimismo, atendí la invitación de Mujeres de Avanzada Capítulo Hidalgo A.C. a su 3er Informe de Actividades, acompañando y reconociendo el trabajo que realizan en favor de las mujeres de nuestro estado.



Recibí mi nombramiento en pro de las mujeres, otorgado por la Diputada Andrea Navarro, en el marco del Foro Nacional de Buenas Prácticas Sociales y Políticas en México.

Este reconocimiento fortalece mi compromiso de continuar impulsando acciones en favor de las mujeres, promoviendo la inclusión, la participación y la construcción de mejores oportunidades para las mujeres de Zempoala.



Participé en un evento realizado en el Congreso del Estado de Hidalgo, enfocado en la promoción y protección de los derechos de las niñas y los niños. Como Síndica Hacendaria de Zempoala, reafirmo mi compromiso de impulsar acciones que contribuyan a garantizar su bienestar, desarrollo integral y una vida libre de violencia y discriminación.



Durante esta actividad se recibieron los planos correspondientes para su revisión y análisis. Se llevó a cabo la identificación y ubicación de las nomenclaturas de las calles señaladas en los planos, con el propósito de verificar las vialidades a las que se les asignará un nombre y facilitar su correcta identificación y registro.



Se participo en la Feria del Empleo, organizada por la Secretaria de Fomento al Desarrollo Económico del Municipio e Zempoala, a cargo de Martha Sonia Fernández Fuentes, con carácter regional. Durante esta actividad se contó con la participación de más de 100 personas interesadas en una vacante, quienes acudieron para conocer los requisitos. La jornada permitió observar el alta demanda de oportunidades laborales y la importancia de generar espacios y vinculación entre la población y el sector empresarial.



Se participo en la ponencia realizada en el Senado de la República, denominada “Entrelazando Lazos”, como parte de las actividades orientadas al fortalecimiento e vínculos y colaboración entre diferentes sectores. Durante este encuentro se tuvo la oportunidad de intercambiar ideas, experiencias y propuestas, promoviendo al diálogo y la generación de alianzas para impulsar acciones en beneficio de la sociedad.



Se participo en el Foro 2026, “ Alcaldes hablando con Alcaldes”, espacio de intercambio de experiencias y conocimientos entre autoridades municipales. Durante el foro se abordaron buenas prácticas y experiencias exitosas implementadas en distintos municipios, así como estrategias y soluciones innovadoras para enfrentar los principales retos de gobierno. La participación en este encuentro permitió conocer diferentes modelos de gestión municipal, fortalecer el intercambio de ideas y generar propuestas que contribuyan a mejorar la atención y los servicios que se brindan a la ciudadanía.



La visita de nuestro Gobernador, Julio Menchaca, al municipio de Zempoala, en el marco de las Rutas de la Transformación, representó una oportunidad para acercar acciones y programas de gobierno a la ciudadanía. Como Síndica Hacendaria, refrendo mi compromiso de seguir trabajando de manera coordinada por el bienestar y desarrollo de nuestro municipio.



Asistí a la capacitación impartida por el **INDEMUN** sobre los Lineamientos de Ejecución del Gasto Federalizado, un curso de gran importancia que fortaleció mis conocimientos y herramientas para el adecuado ejercicio, seguimiento y aplicación de los recursos públicos, contribuyendo a una gestión responsable y transparente como Síndica Hacendaria de Zempoala.



Actividad del ayuntamiento

Participé en el festejo del Día de las Madres en Zempoala, organizado por la Presidencia Municipal, compartiendo una tarde llena de alegría y emociones para reconocer a todas las mamás de nuestro municipio.

Tuve la oportunidad de celebrar esta fecha especial con las familias de la primaria Justo Sierra de Zempoala, fortaleciendo los lazos de cercanía y convivencia con nuestra comunidad educativa.



Actividad de Programa del Gobierno de México

Acompañé en el municipio de Zempoala a las actividades Relacionadas con la Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina, programa del Gobierno de México que brinda apoyo económico a familias con estudiantes de escuelas públicas de educación básica.

Como sindica hacendaria de Zempoala, participe como representante municipal, reafirmando mi compromiso con el fortalecimiento de la educación y el bienestar de las familias zempoalenses.



Evento al 2º Congreso Nacional de Personas Servidoras Públicas con Discapacidad.

Asistí, por invitación de la Regidora Ivonne Berenice Espitia Garnica, al 2.º Congreso Nacional de Personas Servidoras Públicas con Discapacidad, donde tuve la oportunidad de coincidir con el Gobernador Julio Menchaca Salazar y representantes del país.

Este encuentro fue un espacio de diálogo y aprendizaje para fortalecer la representación, inclusión y participación de las personas con discapacidad en los espacios públicos e institucionales, reafirmando mi compromiso con una admiración.



Atendí la invitación a la ceremonia de graduación del CONALEP, institución en la que tuve la oportunidad de desempeñarme como Directora, compartiendo con la comunidad educativa este momento tan significativo.

Acompañé a la escuela Primaria José Lugo Guerrero en Tepeyahualco, Zempoala, Hidalgo en su ceremonia de graduación, reconociendo el esfuerzo y dedicación de las y los estudiantes.



Asistí al Primer Festival Gastronómico “Sabor a Hidalgo” realizado en Zempoala, Hidalgo, un espacio para reconocer y promover la riqueza gastronómica, cultural y turística de nuestro estado.



Asistí al 2.º Informe de Actividades Legislativas de la Senadora Simey Olvera, realizado en el municipio de Zempoala, Hidalgo. Este encuentro permitió conocer los avances y resultados de su trabajo legislativo, reafirmando la importancia de la participación y colaboración institucional en beneficio de las y los hidalguenses.



Deporte

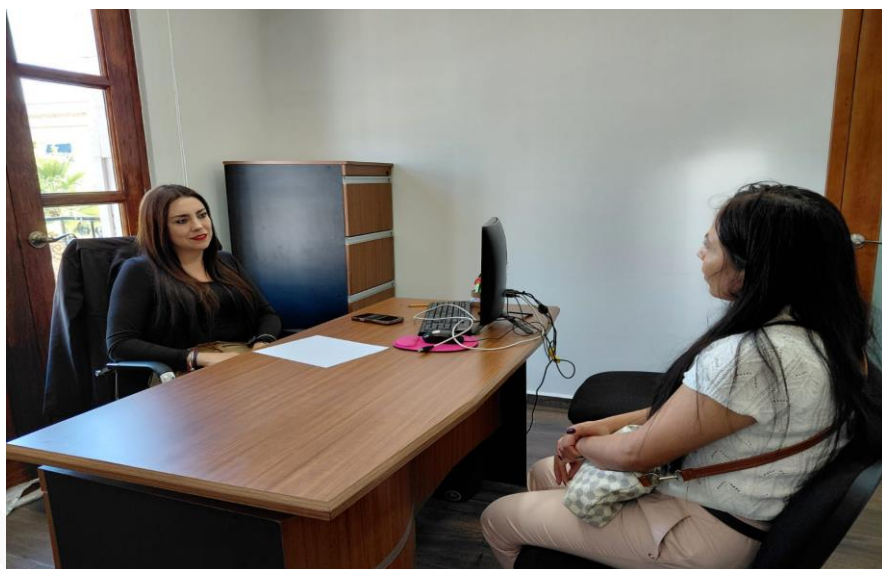
El deporte es un pilar fundamental para el desarrollo de nuestras juventudes. Por ello, me di a la tarea de acercarme a las y los jóvenes, escuchar sus inquietudes y acompañarlos en sus actividades deportivas, promoviendo la disciplina, el esfuerzo, la convivencia y el trabajo en equipo.

Mi compromiso es seguir apoyando el deporte como una herramienta para fortalecer a nuestra juventud y contribuir al bienestar de las comunidades de Zempoala.



Atención ciudadana en oficina

Recibí en la oficina a ciudadanos para escuchar sus necesidades, inquietudes y solicitudes, brindando atención y dando seguimiento oportuno a cada uno de sus planteamientos.



Inauguración de obras



Agradecimiento

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que hicieron posible la realización de este Segundo Informe de Actividades, correspondiente a mi labor como Síndica Hacendaria del Municipio de Zempoala, Hidalgo.

Cada actividad, reunión y gestión realizada representa el compromiso que asumí de trabajar con responsabilidad, transparencia y cercanía con la ciudadanía. Este informe es también una oportunidad para compartir los avances, aprendizajes y acciones que, desde mi responsabilidad, he llevado a cabo en favor de nuestro municipio.

Agradezco profundamente la confianza de las y los Zempoalences, así como el acompañamiento de mis compañeras y compañeros del Ayuntamiento, servidores públicos y de todas las personas que han contribuido a fortalecer nuestro trabajo.

Como Síndica Hacendaria, quiero reiterarles que siempre encontrarán en mí un apoyo firme, responsable y lleno de compromiso, con la disposición de escuchar, atender y trabajar de manera cercana por las necesidades de nuestra comunidad.

Continuaré desempeñando esta responsabilidad con honestidad, transparencia y vocación de servicio, poniendo siempre mi mayor esfuerzo para contribuir al desarrollo y bienestar de Zempoala, Hidalgo.

Gracias por su confianza, por su acompañamiento y por permitirme seguir trabajando por nuestro municipio.

Con respeto y compromiso.

“El poder es para servir al pueblo.”
Claudia Sheinbaum Pardo

Porque servir a Zempoala es un honor y una responsabilidad que llevo con orgullo en el corazón.

Mtra. Guadalupe Karla Mariana Gutiérrez Gutiérrez
Síndica Hacendaria